



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 66/2023

Mendoza, 30 de mayo de 2023.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13, 31 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal N° 8.008 y sus modificatorias; Resolución de Coordinación General N° 60/2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 33 de la Unidad Fiscal Correccional Dra. Gabriela García Cobos, ha solicitado licencia por razones de salud para el día 30 de mayo de 2023, parte n° 22.249.

Que el Titular de la Fiscalía Civil N° 3 de la Unidad Fiscal Civil Dr. Esteban Garcés, ha solicitado licencia por razones particulares para el día 31 de mayo de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía Penal de Menores N° 1 Dra. Leticia Marti, ha solicitado licencia por razones particulares los días 2 y 5 de junio de 2023.

Que es necesario, en los casos de licencias del personal de la Magistratura y Directores/as de Área, asignar los subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

RESUELVE:

I.-CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 33 de la Unidad Fiscal Correccional Dra. Gabriela García Cobos, licencia por razones de salud el día 30 de mayo de 2023.

II.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 33 de la Unidad Fiscal Correccional por el Dr. Fernando Giunta, el día 30 de mayo de 2023.

III.-CONCEDER al Titular de la Fiscalía Civil N° 3 de la Unidad Fiscal Civil Dr. Esteban Garcés, licencia por razones particulares el día 31 de mayo de 2023.

IV.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía Civil N° 3 de la Unidad Fiscal Civil por el Dr. Hernán Simó, el día 31 de mayo de 2023.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

V.-CONCEDER a la Titular de la Fiscalía Penal de Menores N° 1 Dra. Leticia Marti, licencia por razones particulares los días 2 y 5 de junio de 2023.

VI.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía Penal de Menores N° 1 por la Dra. Liliana Curri el día 2 de junio del corriente; y por el Dr. Gustavo Farmache el día 5 de junio de 2023.

VII.-NOTIFICAR a la Suprema Corte de Justicia; a la Jefatura Fiscal Correccional, a la Jefatura Fiscal de Delitos No Especializados y Minoridad; a la Unidad Fiscal Civil; y a la Dirección de Gestión de Capital Humano del MPF.

VIII.-PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE.ARCHÍVESE.

DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal